



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



10ª DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.
07 DE MAYO DE 2025.

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las 21 Veintún horas con treinta y seis minutos (21:36), del día siete (07) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del período Constitucional 2025-2027; la Lic. Selenne Hernández Herrera, **Presidenta Municipal Constitucional**; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Lic. Tania América Villamares Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Tercera Regidora**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Lic. Rosalva Vega Gil Lara, **Quinta Regidora**, Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**, Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, y el Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjarres, **Secretario del Ayuntamiento**, con el objeto de celebrar la 10ª Decima Sesión Extraordinaria de Cabildo del año dos mil veinticinco (2025).

Punto Número Uno (1)
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

PRESENTE	OPASO	ASISTENCIA	NO
LIC. EN D. SELLENNE HERNÁNDEZ HERRERA.	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	✓	
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL	✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1ª REGIDORA.	✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2ª REGIDOR.	✓	
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	3ª REGIDORA.	✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4ª REGIDOR.	✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5ª REGIDORA.	✓	
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	6ª REGIDORA.	✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7ª REGIDOR.	✓	

El **Secretario del Ayuntamiento**, el Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjarres, informa al Jefe de Asamblea Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor del Ayuntamiento de Capulhuac**, Estado de México, se encuentran presentes el **Síndico Municipal**, y 7 Regidores; por lo que una vez hecha esta manifestación y realizado el pase de lista, se declara procedente la existencia de **QUÓRUM LEGAL**.

Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido el **Jefe de Asamblea** Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor del Ayuntamiento de Capulhuac**, manifiesto:

"Señoras y señores integrantes de este órgano colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte del Jefe de asamblea Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor del Ayuntamiento de Capulhuac**, Estado de México, siendo las veintún horas con treinta y seis minutos (21:36) del día siete (07) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), declaro formalmente el inicio de la 10ª Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México".

Handwritten signatures of the officials mentioned in the text, including the Secretary and the Council Head.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



GOBIERNO MUNICIPAL
CAPULHUAC
2025-2027

Por lo que, siguiendo con el orden del día, el Jefe de Asamblea Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor del Ayuntamiento de Capulhuac, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día: en el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjarres procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Dos (2)
Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario del Ayuntamiento Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjarres en uso de voz: en virtud que el proyecto de las actas correspondientes a la 2ª Sesión Solemne, 14ª Sesión Ordinaria, 15ª Sesión Ordinaria, 16ª Sesión Ordinaria y 2ª Sesión Abierta y, así como la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo para que se apruebe y se dispense la lectura para la próxima se sesión.

En uso de la palabra la Quinta Regidora, Lic. Rosalva Vega Gil Lara, manifiesta: Secretario, le instruyó que una vez que se sesionó el día de ayer por la noche ya han pasado más de 24 hrs para que nos pueda proporcionar el acta una vez que la aprobemos qué se está dispensando nos la pueda facilitar el día de mañana. Es cuánto.

Por lo que el Secretario del Ayuntamiento, Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjarres procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación y la dispensa de lectura de la 2ª Sesión Solemne, 14ª Sesión Ordinaria, 15ª Sesión Ordinaria, 16ª Sesión Ordinaria y 2ª Sesión Abierta y, así como la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifiestario levantando la mano."

		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LIC. EN D. SELLENNE HERNÁNDEZ HERRERA.	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL	✓		
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1ª REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2ª REGIDOR.	✓		
MIRLA SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ	3ª REGIDORA.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA	4ª REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5ª REGIDORA.	✓		
MIRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7ª REGIDOR.	✓		

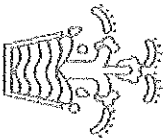
El Secretario del Ayuntamiento, Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjarres, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, la aprobación de las actas, ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

Acto continuó el Jefe de asamblea Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita continuar con el orden del día; el Secretario del Ayuntamiento procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

PUNTO NÚMERO TRES (3)
Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 10ª Sesión Extraordinaria de Cabildo

1. Lista de Asistencia y en su caso Declaración del Quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Acuerdo por el que se autoriza a la Licenciada Sellenne Hernández Herrera Licencia para separarse temporalmente del cargo de Presidenta Municipal Constitucional, hasta por noventa días naturales.
5. Clausura de la sesión.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



CAPULHUAC
Cabecera Municipal
2025-2027

Acto continuo, en el uso de la voz el Jefe de asamblea Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor, solicita someter a consideración para su aprobación el punto 4 del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el Secretario del Ayuntamiento, Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjarres procede hacerlo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto 4 del Orden del día de la 10ª Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
LIC. EN D. SELENE HERNANDEZ HERRERA.			
C. ESTEBAN BEZA GUADARRAMA.			
UC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA			
UC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.			
AMTA. SANTIJA ARELLANO HERNÁNDEZ			
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.			
UC. ROSALVA VEGA GIL LARA			
AMTA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ			
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.			

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjarres, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto 4 del orden del día de la 10ª Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

ACUERDO No.AC/112-10ª S.E.- MAYO/2025

Artículo 1.- Se autoriza a la Licenciada Selene Hernández Herrera, Liencia para separarse temporalmente del cargo de Presidenta Municipal Constitucional, hasta por noventa día naturales.

Artículo 2.- Se aprobó a la Maestra Santija Arellano Hernández, Tercera Regidora, para que en término de lo señalado por el primer párrafo del artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, cubra la ausencia de la solicitante y funja como Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, hasta el término de la licencia concedida.

Artículo 3.- La solicitante deberá informar a la Secretaría del Ayuntamiento su reincorporación a sus funciones, con al menos 24 horas de anticipación.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

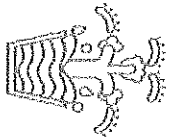
SEGUNDO. - Publíquese en la "Gaceta Municipal" para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo el Jefe de asamblea Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita continuar con el orden del día; el Secretario del Ayuntamiento procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número cinco (5)
Clausura de la Sesión

Acto continuo, en el uso de la voz el Jefe de asamblea Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México solicita someter a consideración para su aprobación del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el Secretario del Ayuntamiento, Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjarres manifiesta que continúa la clausura de la sesión.

Handwritten signatures of the officials mentioned in the document.



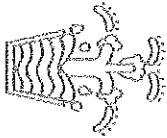
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



CAPULHUAC
GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2027

Acto continuó el Jefe de asamblea lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México manifiesta: "Siendo las veintitun horas con cuarenta y cuatro minutos (21:44), del día siete (07) de mayo de dos mil veinticinco (2025), declaro formalmente clausurada esta 10ª Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027."

[Handwritten signatures and initials]





SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO




Esta hoja de firmas corresponde a la 10ª Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día siete (07) de mayo de dos mil veinticinco (2025), la firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; XVII del artículo 53; VIII del artículo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.



C. Esteban Reza Guadarrama.
Síndico Municipal


Lic. Tania América Villanarres Vega.
Primera Regidora


Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño.
Segundo Regidora


Mtra. Sorita Arellano Hernández.
Tercera Regidora


C. Jesús Galicia García.
Cuarto Regidor


Lic. Rosalva Vega Gil Lara.
Quinta Regidora


Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez.
Sexta Regidora


Lic. José Luis Martínez Zamora.
Séptimo Regidor


Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares.
Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.